

## 1.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **Notas a los Estados Financieros** **Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025** (Cifras en Pesos)

#### **INTRODUCCIÓN**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes apartados:

- I) Notas de Gestión Administrativa**
- II) Notas de Desglose**
- III) Notas de Memoria**

## **I) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

### **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Mediante Decreto número 63 extraordinario, publicado el 04 de agosto de 2009 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se regula que el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, ha recibido transferencias por parte del H. Ayuntamiento de Municipio de Benito Juárez, y derivado de las actividades que realiza el Instituto genera Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Se informará sobre:

### **A) OBJETO SOCIAL:**

Corresponde al Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:**

Apoyar, encauzar, difundir, preservar, y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y asociaciones involucradas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística, ofreciendo espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Benito Juárez.

### **C) EJERCICIO FISCAL:**

El ejercicio fiscal actual comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2026

### **D) RÉGIMEN JURÍDICO:**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplado dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las personas morales con fines no lucrativos y no está



obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

#### **E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:**

**Impuesto Sobre la Renta.** El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

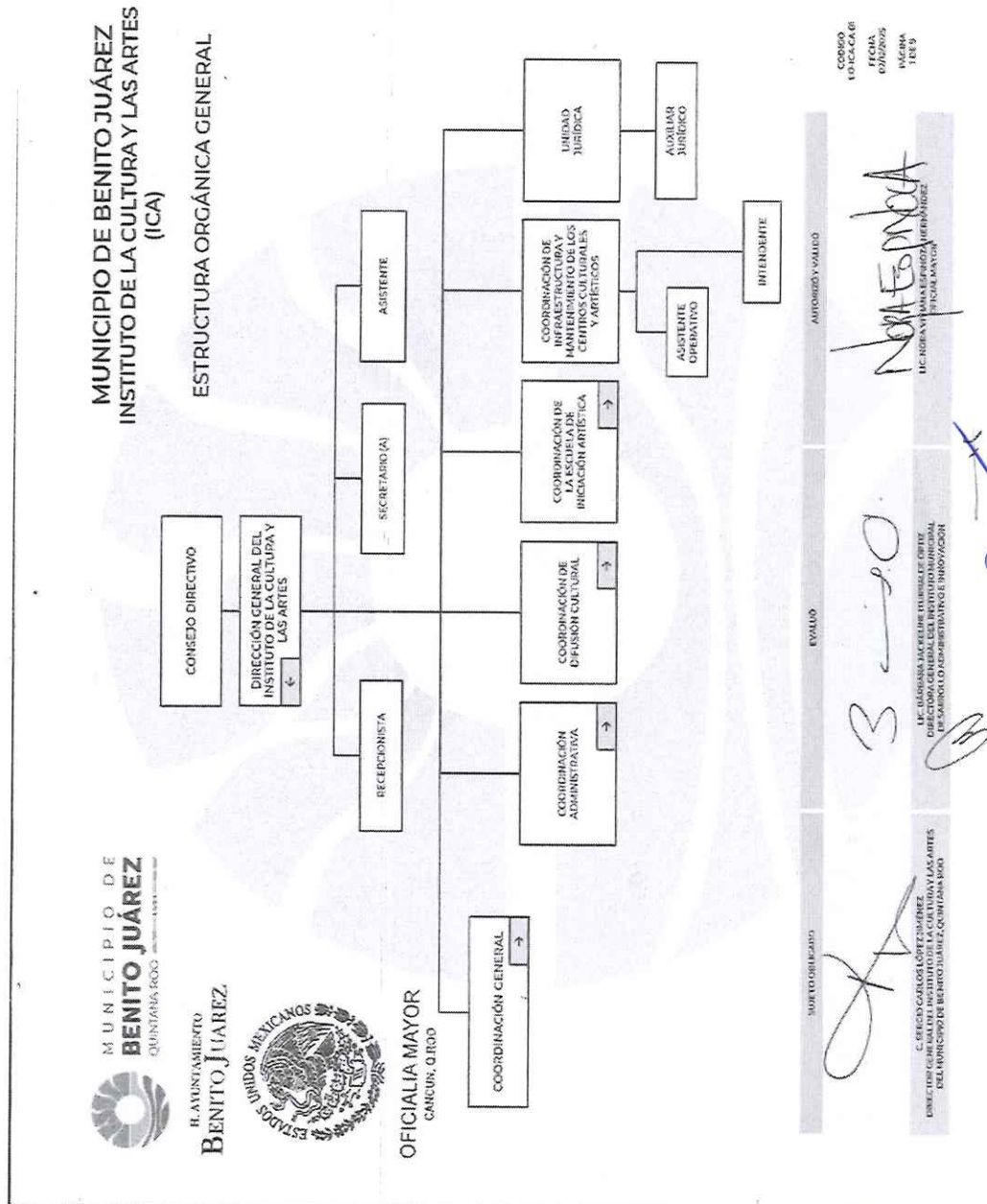
**Impuesto al Valor Agregado.** El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los Gobiernos Municipales o Estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquiera bienes, los use o goce temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

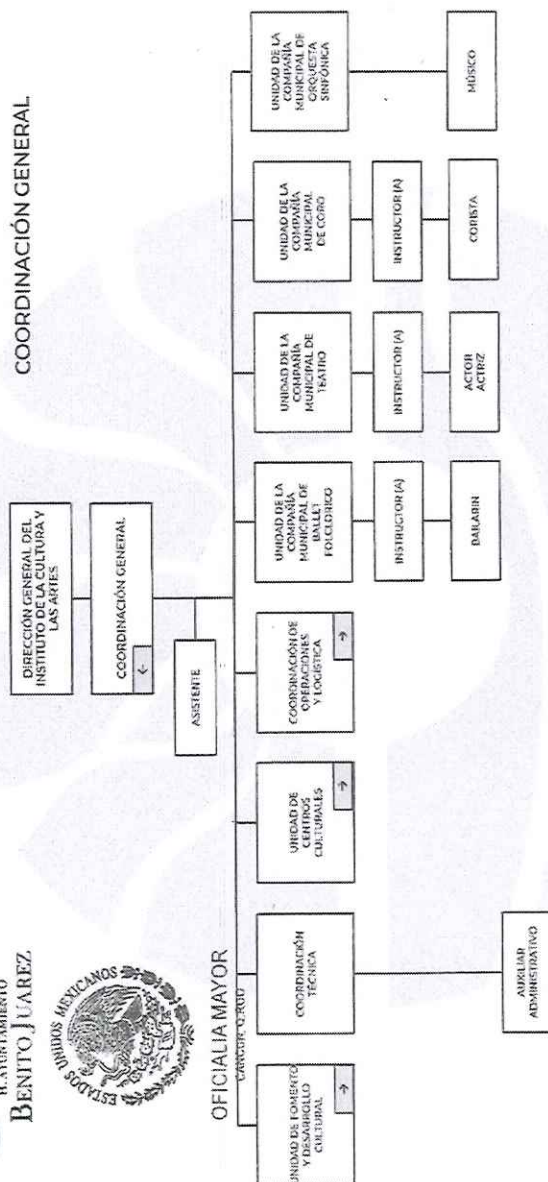
**F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:**



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

MUNICIPIO DE  
**BENITO JUÁREZ**  
QUINTANA ROO - CARR. FEDERAL A SAN VICENTE  
H. AYUNTAMIENTO  
**BENITO JUÁREZ**

## COORDINACIÓN GENERAL.



COO:CO  
(G-4A-CA-01)

Центральный

100

10

DR. BERNARDO JACQUELINE TURNUALDE ORTIZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL

C. SERGIO CARLOS LÓPEZ ZIMMER  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

K. NOBA VIVIANA ESPINOZA HERNANDEZ

**G) FIDEICOMISOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO, Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS DE LOS CUALES ES PARTE:**

No existen al 30 de junio de 2026 fideicomisos de los cuales son fideicomitente o fideicomisario, ni contratos análogos.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03



## **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo se presentan comparativos, han sido elaborados bajos dicha normatividad y al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, de los ejercicios fiscales de 2026 y 2025.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente Público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes Públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 están presentados con cifras en pesos mexicanos.



## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

a) Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación, no se tienen operaciones en moneda extranjera.

b) Base acumulativa y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.



d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Ente Público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

e) El Instituto de la Cultura no cuenta con un sistema de almacén por lo que no lleva un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

f) Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

g) Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

h) Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

i) Primas de Antigüedad.

Las Primas de Antigüedad se registrarán directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen.



j) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica para el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

k) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no cuenta con información para revelar.

l) Depuración y cancelación de saldos.

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no cuenta con información para revelar.

### **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Por lo que esta nota no aplica.

  
INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DCICA-S03

## **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

| RUBRO                                                | PORCENTAJE |
|------------------------------------------------------|------------|
| <b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>         |            |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA                      | 10.0%      |
| MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA              | 10.0%      |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN    | 33.3%      |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN        | 10.0%      |
| <b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>  |            |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES                     | 33.3%      |
| CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO                      | 33.3%      |
| OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO             | 20.0%      |
| <b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b> |            |
| EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO                       | 20.0%      |
| INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                 | 20.0%      |
| <b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>                          |            |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE                         | 20.0%      |
| CARROCERÍA Y REMOLQUES                               | 20.0%      |
| EMBARCACIONES                                        | 20.0%      |
| OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE                          | 20.0%      |
| <b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>     |            |
| MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO                     | 10.0%      |
| MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL                       | 10.0%      |
| SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.          | 10.0%      |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN            | 10.0%      |
| EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA                      | 10.0%      |
| HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS                 | 10.0%      |
| OTROS EQUIPOS                                        | 10.0%      |
| <b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b> |            |
| OBJETOS DE VALOR                                     | 20.0%      |
| <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>                           |            |
| SOFTWARE                                             | 33.3%      |

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.  
No aplica.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.  
No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.  
No aplica.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03



- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.  
No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.  
No aplica.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.  
No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.  
No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.  
No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.  
No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.  
No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.  
No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.  
No aplica.

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que esta Nota no Aplica.

## **REPORTE DE RECAUDACIÓN**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con ingresos federales y no existe una proyección de recaudación ya que es un presupuesto por cabildo para el ejercicio fiscal.

## **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda, por lo que esta Nota no Aplica.

## **CALIFICACIONES OTORGADAS**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia.

## **PROCESO DE MEJORA**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo es única correspondiente a la Actividad.

## **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## **PARTES RELACIONADAS**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

## **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana, al 30 de junio de 2026, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



## II) NOTAS DE DESGLOSE

### I) Notas al Estado de Actividades

#### 1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Se dividen en tres principales grupos:

- Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.
- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Son los recursos asignados por el Gobierno Federal, Estatal u otras Instituciones para la ejecución de sus actividades.
- Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

| Concepto                                                                                                                                                                                                              | 2026                 | %             | 2025                 | %             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| <b>Ingresos de la gestión</b>                                                                                                                                                                                         | <b>2,590,310.26</b>  | <b>2.9%</b>   | <b>3,526,592.38</b>  | <b>5.0%</b>   |
| Impuestos                                                                                                                                                                                                             | 0.00                 | 0.0%          | 0.0                  | 0.0%          |
| Derechos                                                                                                                                                                                                              | 0.00                 | 0.0%          | 0.0                  | 0.0%          |
| Productos                                                                                                                                                                                                             | 5,537.12             | 0.0%          | 12,766.33            | 0.1%          |
| Aprovechamientos                                                                                                                                                                                                      | 0.00                 | 0.0%          |                      |               |
| Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios                                                                                                                                                                | 2,584,773.14         | 2.9%          | 3,513,826.05         | 4.9%          |
| <b>Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones</b> | <b>85,305,046.99</b> | <b>97.1%</b>  | <b>67,522,105.75</b> | <b>95.0%</b>  |
| Otros ingresos y beneficios                                                                                                                                                                                           | 0.00                 | 0.0%          | 0.0                  | 0.0%          |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                          | <b>87,895,357.25</b> | <b>100.0%</b> | <b>71,048,698.13</b> | <b>100.0%</b> |



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-FM-ICA-DGICA-S03

## 2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Se dividen en Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias e Inversión Pública.

La composición de los gastos del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y ejercicio 2025 se presentan en el siguiente cuadro:

| Concepto                                                        | 2026                 | %             | 2025                 | %             |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                                 | <b>82,814,697.10</b> | <b>97.8%</b>  | <b>67,607,253.16</b> | <b>93.9%</b>  |
| Servicios personales                                            | 10,947,801.23        | 12.9%         | 16,750,009.18        | 23.3%         |
| Materiales y Suministros                                        | 2,482,983.13         | 2.9%          | 4,001,327.47         | 5.6%          |
| Servicios generales                                             | 69,383,912.74        | 82.0%         | 46,855,916.51        | 65.1%         |
| <b>Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>    | <b>1,435,000.00</b>  | <b>1.7%</b>   | <b>3,685,708.51</b>  | <b>5.1%</b>   |
| <b>Participaciones y aportaciones</b>                           | <b>0.00</b>          | <b>0.0%</b>   | <b>0.00</b>          | <b>0.0%</b>   |
| <b>Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b> | <b>0.00</b>          | <b>0.0%</b>   | <b>0.00</b>          | <b>0.0%</b>   |
| <b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>                  | <b>451,253.70</b>    | <b>0.5%</b>   | <b>682,545.66</b>    | <b>1.0%</b>   |
| <b>Inversión pública</b>                                        | <b>0.00</b>          | <b>0.0%</b>   | <b>0.00</b>          | <b>0.0%</b>   |
| <b>Total</b>                                                    | <b>84,700,950.80</b> | <b>100.0%</b> | <b>71,975,507.33</b> | <b>100.0%</b> |

## II) Notas al Estado de Situación Financiera

### ACTIVO

### 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Los saldos se componen de la siguiente manera:

| Concepto         | 2026                | 2025              |
|------------------|---------------------|-------------------|
| Efectivo         | 3,591,508.00        | 355,793.67        |
| Bancos/tesorería | 0.00                | 0.00              |
| <b>Total</b>     | <b>3,591,508.00</b> | <b>355,793.67</b> |

INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

#### 4.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS:

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se componen de la siguiente forma:

| Concepto                                             | 2026              | 2025              |
|------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inversiones financieras de corto plazo*              | 0.00              | 0.00              |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                     | 385,048.02        | 385,048.02        |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo           | 121,467.07        | 128,059.64        |
| Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 0.00              | 0.00              |
| <b>Total</b>                                         | <b>506,515.09</b> | <b>513,107.66</b> |

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se encuentran integradas de la siguiente manera:

| Concepto                                   | 2026              |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 121,467.07        |
| Fernanda Alexandra Silva Tolentino         | 270.00            |
| Hugo Arturo Álvarez Ruiz                   | 120,631.24        |
| Victor Daniel Fernández Cruz               | 879.33            |
| Coralía Ramos Santana                      | 180.00            |
| <b>Total</b>                               | <b>121,467.07</b> |

Los derechos a recibir bienes o servicios se componen de la siguiente forma:

| Concepto                                                                                 | 2026            | 2025            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 5,000.00        | 5,000.00        |
| Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo                                 | 0.00            | 0.00            |
| <b>Total</b>                                                                             | <b>5,000.00</b> | <b>5,000.00</b> |



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DCICA-S03



## 5.- INVENTARIOS:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no tiene inventarios por lo que esta nota no aplica.

## 6.- ALMACENES:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con almacenes por lo que esta nota no aplica.

## 7.- INVERSIONES FINANCIERAS:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con inversiones financieras como: Fideicomisos, Mandatos, Contratos Análogos Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo por lo que esta nota no aplica.

## 8.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se componen de la siguiente forma:

| Concepto                                               | 2026       | 2025       |
|--------------------------------------------------------|------------|------------|
| Terreno                                                | 0.00       | 0.00       |
| Edificios no Habitacionales                            | 0.00       | 0.00       |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 0.00       | 0.00       |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios            | 849,322.99 | 849,322.99 |
| Total                                                  | 849,322.99 | 849,322.99 |

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Bienes muebles se compone de la siguiente forma:

INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-FM-ICA-DGICA-S03

| Concepto                                      | 2026                | 2025                |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 2,122,308.97        | 1,792,757.36        |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | 1,365,846.27        | 1,353,138.89        |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00                | 0.00                |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 1,964,290.00        | 1,951,700.00        |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 | 0.00                | 0.00                |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 2,362,919.90        | 2,163,193.42        |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 6,330.00            | 6,330.00            |
| <b>Total</b>                                  | <b>7,821,695.14</b> | <b>7,267,119.67</b> |

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Activos intangibles se compone de la siguiente forma:

| Concepto     | 2026             | 2025             |
|--------------|------------------|------------------|
| Software     | 25,172.00        | 25,172.00        |
| Licencias    | 25,200.00        | 25,200.00        |
| <b>Total</b> | <b>50,372.00</b> | <b>50,372.00</b> |

En el ejercicio 2026 el importe de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes considera la cantidad \$451,253.70 pesos que se integra de la siguiente manera:

| Depreciación                                    | Del Periodo          | Acumulada 2025       |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b> | <b>-3,670,105.85</b> | <b>-3,218,852.15</b> |
| Bienes Muebles                                  | -1,184,356.50        | -1,072,109.02        |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo    | -634,306.73          | -494,125.06          |
| Equipo instrumental médico y de laboratorio     | 0.00                 | 0.00                 |
| Equipos de transporte                           | -786,838.85          | -598,844.90          |
| Equipo de defensa y seguridad                   | 0.00                 | 0.00                 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas        | -1,063,285.02        | -1,052,454.42        |
| Colecciones, obras de arte y objetos valiosos   | -1,318.75            | -1,318.75            |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DCICA-S03

## 9.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Esta nota no aplica para el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

## 10.- OTROS ACTIVOS:

Circulante: composición en su caso.

| Concepto    | 2025 | 2024 |
|-------------|------|------|
| Subcuenta 1 | 0.00 | 0.00 |
| Subcuenta 2 | 0.00 | 0.00 |
| Total       | 0.00 | 0.00 |

No Circulante: composición en su caso.

| Concepto    | 2025 | 2024 |
|-------------|------|------|
| Subcuenta 1 | 0.00 | 0.00 |
| Subcuenta 2 | 0.00 | 0.00 |
| Total       | 0.00 | 0.00 |

## PASIVO

### 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las Cuentas por pagar a corto plazo y otras cuentas del pasivo circulante, se componen de la siguiente forma:

| Concepto                                            | 2026         | 2025         |
|-----------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                 | 1,300,776.91 | 1,255,086.60 |
| Contratistas Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo | 5,125.22     | 96,901.46    |
| Retenciones Contribuciones por pagar Corto Plazo    | 224,796.98   | 217,690.37   |
| Otros Pasivos Circulantes                           | 2,424.45     | 2,424.45     |
| Total                                               | 1,530,123.56 | 1,572,102.88 |

INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03



Las cuentas por pagar del ejercicio 2026, se encuentran integradas de la siguiente manera:

| Concepto                                                | Año del saldo | 2026                |
|---------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |               | 1,300,776.91        |
| Cosme Isaías Uitz Dzib                                  | 2013          | 15,540.00           |
| Marco Arturo Espinoza Ayala                             | 2013          | 7,770.00            |
| Operadora Plaza Caribe                                  | 2013          | 46,858.00           |
| Karina Dianely Rosales Ávila                            | 2013          | 30,239.42           |
| Laura Estela Lagarda Ávila                              | 2013          | 4,769.89            |
| Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes A.C. | 2013          | 6,832.00            |
| Kelly Rebeca Chacón Villanueva                          | 2013          | 8,120.00            |
| Representaciones RS21 SAPI de CV                        | 2021          | 977,300.00          |
| Total Box S.A. de C.V.                                  | 2021          | 226.45              |
| Julio Cesar González Hernández                          | 2024          | 80.00               |
| Patronato para la Cultura y las Artes                   | 2024          | 11,111.11           |
| DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.         | 2023          | 38,454.17           |
| Total Play Telecomunicaciones SA de CV                  | 2020          | 1,393.28            |
| Aerovías Empresa de Cargo                               | 2024          | 1,164.00            |
| Alan David Campos Pacheco                               | 2024          | 4,999.99            |
| Luis Humberto Caballero IX                              | 2025          | 38,745.60           |
| Angelica Maria del Pilar Boliver Jiménez                | 2025          | 6,000.00            |
| Tiziana Roma Barrera                                    | 2026          | 11,600.69           |
| Lesly Adhylene Ovilla Pérez                             | 2026          | 913.79              |
| Ana Karen Rodríguez Pasos                               | 2026          | 10,515.00           |
| Ofix S.A. de C.V.                                       | 2026          | 231.90              |
| <b>Total</b>                                            |               | <b>1,300,776.91</b> |



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DOICA-S03

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las Cuentas por pagar a largo plazo y otras cuentas del pasivo no circulante, se componen de la siguiente forma:

| Concepto                                            | 2026        | 2025        |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Proveedores por Pagar a Largo Plazo                 | 0.00        | 0.00        |
| Contratistas Obras Publicas por Pagar a Largo Plazo | 0.00        | 0.00        |
| Retenciones Contribuciones por pagar Largo Plazo    | 0.00        | 0.00        |
| Otros Pasivos No Circulantes                        | 0.00        | 0.00        |
| <b>Total</b>                                        | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> |

## **12.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN:**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a corto y largo plazo, por lo que no afectan financieramente.

## **13.- PASIVOS DIFERIDOS:**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no cuenta con pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, por lo que no impactan financieramente.

## **14.- PROVISIONES:**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no cuenta con provisione en la información financiera.

## **15.- OTROS PASIVOS:**

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, no cuenta con otros pasivos en la información financiera.



### III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

#### 16.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Al 30 de junio de 2026 se integra de la siguiente forma:

| Concepto                                             | 2026            | 2025            |
|------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Aportaciones                                         | 0.00            | 0.00            |
| Donaciones de Capital                                | 5,023.00        | 5,023.00        |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio      | 0.00            | 0.00            |
| <b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b> | <b>5,023.00</b> | <b>5,023.00</b> |

#### 17.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

Se integra por el ahorro/desahorro acumulado por las actividades de la entidad al 30 de junio de 2026, así como el saldo de Resultado de los Ejercicios Anteriores y las Rectificaciones de las mismas.

| Concepto                                               | 2026                | 2025                |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)             | 3,194,406.45        | -926,809.20         |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                    | 4,404,170.26        | 5,150,963.06        |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 20,584.10           | 20,584.10           |
| <b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>      | <b>7,619,160.81</b> | <b>4,244,737.96</b> |

| Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | Años del Registro | 2024             |
|----------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores   |                   | 20,584.10        |
| Correcciones de registros                                | Anterior al 2020  | 7,032.17         |
| Correcciones de registros                                | 2020              | 7,012.00         |
| Correcciones de registros                                | 2021              | 395.60           |
| Correcciones de registros                                | 2023              | 6,144.33         |
| <b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>        |                   | <b>20,584.10</b> |



#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra principalmente con la cuenta "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

| Concepto                                                       | 2026                | 2025              |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Efectivo                                                       | 3,591,508.00        | 355,793.67        |
| Bancos/Tesorería                                               | 0.00                | 0.00              |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 0.00                | 0.00              |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                         | 0.00                | 0.00              |
| Fondos con Afectación Específica                               | 0.00                | 0.00              |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0.00                | 0.00              |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | 0.00                | 0.00              |
| <b>Total</b>                                                   | <b>3,591,508.00</b> | <b>355,793.67</b> |

##### 19.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Al 30 de junio de 2026 se registraron adquisiciones pagadas de bienes por \$554,575.47 pesos.

| Concepto                                      | 2026              | 2025                |
|-----------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 329,551.61        | 281,343.28          |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | 12,707.38         | 486,618.97          |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00              | 0.00                |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 12,590.00         | 565,900.00          |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 | 0.00              | 0.00                |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 199,726.48        | 107,968.51          |
| Activos Biológicos                            | 0.00              | 0.00                |
| Bienes Inmuebles                              | 0.00              | 0.00                |
| Activos Intangibles                           | 0.00              | 0.00                |
| <b>Total</b>                                  | <b>554,575.47</b> | <b>1,441,830.76</b> |

INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-903

## 20.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación, se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de enero al 30 de junio de 2026 y 2025:

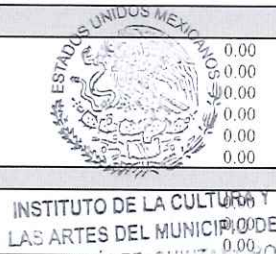
| Concepto                                                                 | 2026                | 2025               |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>                          | <b>3,194,406.45</b> | <b>-926,809.20</b> |
| <b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>     | <b>451,253.70</b>   | <b>842,695.53</b>  |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 451,253.70          | 682,545.66         |
| Incremento en Cuentas por Cobrar                                         | 0.00                | -7,004.44          |
| Incremento en Cuentas por Pagar                                          | 0.00                | 258,045.27         |
| Otras Partidas Extraordinarias                                           | 0.00                | -90,890.96         |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>          | <b>3,790,289.74</b> | <b>-84,113.67</b>  |

## 21.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Formato atendiendo lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

### Conciliación de los Ingresos Presupuestales y Contables

| Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo<br>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables<br>Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2026<br>(Cifras en Pesos) |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Concepto                                                                                                                                                                                                                     | 2026                 |
| <b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>                                                                                                                                                                                          | <b>87,895,357.25</b> |
| <b>2.- Mas ingresos contables no presupuestarios</b>                                                                                                                                                                         | <b>0.00</b>          |
| Ingresos Financieros                                                                                                                                                                                                         | 0.00                 |
| Incremento por Variación de Inventarios                                                                                                                                                                                      | 0.00                 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia                                                                                                                                               | 0.00                 |
| Disminución del Exceso de Provisiones                                                                                                                                                                                        | 0.00                 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                                                                                                                                                                                           | 0.00                 |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                                                                                                                                                                  | 0.00                 |
| <b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>                                                                                                                                                                       | <b>0.00</b>          |
| Aprovechamientos Patrimoniales                                                                                                                                                                                               | 0.00                 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos                                                                                                                                                                                        | 0.00                 |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                                                                                                                                                                  | 0.00                 |
| <b>4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>                                                                                                                                                                                | <b>87,895,357.25</b> |



MBJ-PM-ICA-DGICA-SVS

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

| Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo<br>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables<br>Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2026<br>(Cifras en Pesos) |              |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|
| Concepto                                                                                                                                                                                                                    |              | 2026                 |
| <b>1.-Egresos Presupuestarios</b>                                                                                                                                                                                           |              | <b>84,804,272.57</b> |
| <b>2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>                                                                                                                                                                       |              | <b>3,037,558.60</b>  |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización                                                                                                                                                               | 0.00         |                      |
| Materiales y Suministros                                                                                                                                                                                                    | 2,482,983.13 |                      |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                                                                                                                                                                       | 329,551.61   |                      |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                                                                                                                                                                                  | 12,707.38    |                      |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                                                                                                                                                                               | 0.00         |                      |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                                                                                                                                                                            | 12,590.00    |                      |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                                                                                                                                                                               | 0.00         |                      |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                                                                                                                                                                    | 199,726.48   |                      |
| Activos Biológicos                                                                                                                                                                                                          | 0.00         |                      |
| Bienes Inmuebles                                                                                                                                                                                                            | 0.00         |                      |
| Activos Intangibles                                                                                                                                                                                                         | 0.00         |                      |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público                                                                                                                                                                                   | 0.00         |                      |
| Obra Pública en Bienes Propios                                                                                                                                                                                              | 0.00         |                      |
| Acciones y Participaciones de Capital                                                                                                                                                                                       | 0.00         |                      |
| Compra de Títulos y Valores                                                                                                                                                                                                 | 0.00         |                      |
| Concesión de Préstamos                                                                                                                                                                                                      | 0.00         |                      |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                                                                                                                                                                      | 0.00         |                      |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales                                                                                                                                                               | 0.00         |                      |
| Amortización de la Deuda Pública                                                                                                                                                                                            | 0.00         |                      |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                                                                                                                                                                          | 0.00         |                      |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables                                                                                                                                                                                  | 0.00         |                      |
| <b>3.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios</b>                                                                                                                                                                         |              | <b>2,934,236.83</b>  |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones                                                                                                                                                    | 451,253.70   |                      |
| Provisiones                                                                                                                                                                                                                 | 0.00         |                      |
| Disminución de Inventarios                                                                                                                                                                                                  | 0.00         |                      |
| Otros Gastos                                                                                                                                                                                                                | 0.00         |                      |
| Inversión Pública no Capitalizable                                                                                                                                                                                          | 0.00         |                      |
| Materiales y Suministros (consumos)                                                                                                                                                                                         | 2,482,983.13 |                      |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales                                                                                                                                                                                    | 0.00         |                      |
| <b>4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>                                                                                                                                                                                |              | <b>84,700,950.80</b> |



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03



### III) NOTAS DE MEMORIA

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

##### 22.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 30 de junio de 2026, no existen juicios registrados.

#### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

##### 23.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada  
Ley de Ingresos por Ejecutar  
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada  
Ley de Ingresos Devengada  
Ley de Ingresos Recaudada

Al 30 de junio de 2026, los saldos de los mismos son los siguientes:

| LEY DE INGRESOS                              | NATURALEZA | 2026           |
|----------------------------------------------|------------|----------------|
| Ley de Ingresos Estimada                     | ACREEDORA  | 85,708,000.00  |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                 | DEUDORA    | 31,719,050.99  |
| Modificaciones a La Ley de Ingresos Estimada | ACREEDORA  | 117,427,050.99 |
| Ley de Ingresos Devengada                    | ACREEDORA  | 87,895,357.25  |
| Ley de Ingresos Recaudada                    | ACREEDORA  | 87,895,357.25  |



INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-303

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

## 24.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

Presupuestos de Egresos Aprobado  
Presupuesto de Egresos por Ejercer  
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado  
Presupuesto de Egresos Comprometido  
Presupuesto de Egresos Devengado  
Presupuesto de Egresos Ejercido  
Presupuesto de Egresos Pagado

Al 30 de junio de 2026, los saldos de los mismos son los siguientes:

| PRESUPUESTOS DE EGRESOS                           | NATURALEZA | 2026           |
|---------------------------------------------------|------------|----------------|
| Presupuestos de Egresos Aprobado                  | ACREEDORA  | 85,708,000.00  |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | DEUDORA    | 31,719,050.99  |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | DEUDORA    | 117,427,050.99 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | DEUDORA    | 97,501,499.03  |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | DEUDORA    | 84,804,272.57  |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | DEUDORA    | 84,783,000.39  |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | DEUDORA    | 84,672,686.10  |

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C. Sergio Carlos López Jiménez  
Director General

Mtra. Berenice Ocampo Castañeda  
Jefa de Área de Recursos Financieros y  
Contables

Mtro. Harvey Miguel Delgado Osorio  
Coordinador Administrativo

L.G.P. Ariadne Bautista Orozco  
Contadora

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE  
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO  
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03